

# SEMEPRO

Guayaquil, Marzo 30 del 2011.

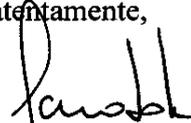
Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
SERVICIOS EN MEDIOS PUBLICIDAD Y PRODUCCION S.A. SEMEPRO**  
Ciudad.-

Estimados Señores Accionistas:

1. En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos que constan en la Resolución No. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, cumulo con presentar a vuestra consideración el informe anual de la administración de la Compañía **SERVICIOS EN MEDIOS PUBLICIDAD Y PRODUCCION S.A. SEMEPRO**, por el año terminado al 31 de Diciembre del 2010.
2. La Compañía **SERVICIOS EN MEDIOS PUBLICIDAD Y PRODUCCION S.A. SEMEPRO** durante el ejercicio determinado en el párrafo anterior, no operó ninguna actividad.
3. No hubieron ventas registradas en dicho período.
4. La sociedad cumplió con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta General de Accionistas.
5. Durante el año 2010, no hubieron aspectos relevantes desde el punto de vista laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe.
6. En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la Compañía al 31 de Diciembre del 2010, con sus respectivos resultados y el presente informe.

Muy atentamente,

  
**FRANCISCO SOLA TANCA**  
**PRESIDENTE**  
c.c.:File.



X